

HERBERT MUJICA

Jefe de Investigación

¿De qué sirve el progreso si sus oportunidades no llegan a todos?

Para el psicólogo social José Manuel Delgado Taboada, la oportunidad visitante al Perú, de León XIV, le suscita consideraciones que tiene la amabilidad de compartir.

Siempre oportunos los aportes críticos y constructivos.

Leamos.

-En su primer discurso durante su visita al Perú, hay tres que me gustaría rescatar: la necesidad de desarrollar el talento de nuestros niños y jóvenes, el cuidado de las personas y sus familias, y las oportunidades que nos ofrecen la ciencia, la tecnología y la inteligencia artificial.

-Independientemente de nuestras convicciones religiosas, estas reflexiones nos permiten cuestionar algunas de las prioridades de nuestro país y, particularmente, nuestra manera de entender el progreso.

-León XIV sitúa el inicio de la búsqueda de la verdad en la curiosidad de los niños y destaca el papel de la escuela en el descubrimiento de sus propias capacidades. Sin embargo, ¿cuántas veces somos los propios adultos quienes terminamos desalentando esa curiosidad? En el caso de los estudiantes con altas capacidades, no es extraño encontrar niños a quienes se les pide esperar, repetir contenidos que ya dominan o ajustarse al ritmo de sus compañeros.

-Paradójicamente, algunas de las características que tanto valoramos en los adultos, como la creatividad, la iniciativa y el pensamiento crítico, pueden llegar a incomodarnos cuando se manifiestan en las aulas.

-En el Perú somos bastante entusiastas cuando se trata de celebrar los éxitos de nuestros compatriotas. Nos enorgullecemos cuando un escolar gana una competencia internacional o cuando un científico peruano consigue algún reconocimiento en el extranjero. Pero pocas veces nos preguntamos cuántas personas con capacidades similares nunca tuvieron la oportunidad de desarrollarlas.

-¿Cuánto le cuesta al Estado peruano no invertir en sus estudiantes con altas capacidades? Solemos discutir cuánto dinero demandaría implementar programas especializados, pero rara vez consideramos el costo de las vocaciones científicas que se pierden, las investigaciones que nunca se realizan y los talentos que terminan encontrando fuera del país las oportunidades que aquí les negamos. La pérdida de talento comienza mucho antes de que un profesional decida emigrar.

-Otro mensaje de León XIV merece especial atención: «Quienes dedican sus fuerzas a cuidar de otros necesitan también encontrar quién cuide de ellos». En nuestro país hemos naturalizado que las familias



asuman responsabilidades que deberían ser compartidas con el Estado. Buscar especialistas, financiar evaluaciones, acompañar tratamientos y reorganizar los horarios de trabajo son algunas de las tareas que recaen sobre ellas, particularmente sobre las mujeres.

-A veces nos apresuramos a elogiar su entrega sin preguntarnos por qué tienen que sacrificarse tanto. Una madre que deja de trabajar porque no encuentra los apoyos que su hijo necesita merece algo más que nuestra admiración. Necesita servicios públicos que le permitan continuar desarrollando su propia vida. No deberíamos convertir en una virtud aquello que, en buena medida, es consecuencia de nuestras carencias institucionales.

-El tercer mensaje tiene que ver con las posibilidades que ofrecen la ciencia y la tecnología. La inteligencia artificial podría acercar conocimientos especializados a estudiantes de comunidades alejadas, facilitar la autonomía de las personas con discapacidad y proporcionar a los docentes herramientas para atender la diversidad de sus aulas. Sin embargo, mientras algunos estudiantes pueden aprovechar estas tecnologías desde sus hogares, otros todavía tienen dificultades para conectarse a internet.

-Corremos el riesgo de que las herramientas que prometen democratizar el conocimiento terminen profundizando las desigualdades existentes. La transformación digital requiere inversión pública, conectividad, formación docente y una ciudadanía capaz de utilizar críticamente estas tecnologías.

-Imaginemos a una niña con altas capacidades que vive en una comunidad rural, cuya escuela carece de recursos para acompañar sus intereses científicos, cuya familia no encuentra orientación especializada y cuya localidad tiene una conectividad limitada. ¿Qué sector del Estado debería atenderla? ¿Educación, Salud, Desarrollo e Inclusión Social o las instituciones responsables de promover la ciencia y la tecnología?

-Todos tienen algo que aportar. El problema es que diseñamos nuestras políticas públicas como si las necesidades de las personas pudieran separarse según las competencias de nuestros ministerios.

-Ojalá que, una vez concluida la visita de León XIV, no perdamos también el interés por los problemas que ha puesto sobre la mesa. Existían antes de su llegada y seguirán afectando a miles de familias peruanas después de su partida.

-De poco sirve celebrar el talento si no invertimos en desarrollarlo, reconocer el sacrificio de las familias si las dejamos solas o disponer de tecnologías extraordinarias si sus beneficios permanecen fuera del alcance de quienes más los necesitan.

-Quizás deberíamos empezar a medir nuestro progreso no por lo lejos que consiguen llegar unos pocos peruanos, sino por los horizontes que somos capaces de abrir para todos, finalizó Delgado.

COLEGIO MÉDICO VETERINARIO DEL PERÚ
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

A solicitud Excepcional de los Decanos de las Comisión de Gestión Departamentales, el Decano y Secretaría de la Comisión de Gestion Nacional del Colegio Médico Veterinario del Perú, en uso de sus facultades y en conformidad por lo dispuesto en el artículo 60° del Reglamento de la Ley 16200 y el artículo 11° 128° del Estatuto del Colegio Médico Veterinario del Perú, **CONVOCAN** a los miembros de la orden a la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA** que se realizará el día Sábado 21 de noviembre del 2026 en Av. Aviación cuadra 42. Calle Golda Meier n 112. Mz E2 Lt 05. Surquillo

En esta Asamblea General Extraordinaria tendrá como agenda lo siguiente:

1. *Informe Proceso Electoral Nacional del Colegio Médico Veterinario del Perú*
2. *Estado Contable del Colegio Médico Veterinario del Perú*
3. *Conformación de una Comisión de Diálogo y Consenso*

Primera Citación: 09:00 a.m.
Segunda Citación 09:30 a.m.

Lima 11 de Noviembre de 2026

M.V. José B. Mantilla Gallardo
Decano Nacional
Comisión de Gestion
Colegio Médico Veterinario del Perú

Flor De María Garay Lagos
Secretaria
Comisión de Gestion
Colegio Médico Veterinario del Perú